No		**INTERNA**		**EXTERNA**	

DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN
SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA

FECHA			**Preside la reunión: JUAN FERNANDO PHILLIPS – SUBDIRECTOR CIENTIFICO**
DD	**MM**	**AAAA**	
24	**02**	**2025**	**Secretario: Nathalia Chavarro Rodríguez**
			Lugar: Oficina de la subdirección

Hora de Inicio: 9:00	**a.m.**	**X**	**p.m.**		**Hora de Cierre: 9:30**	**a.m.**	**X**	**p.m.**	

Tema de reunión:	Conformación de Comités verificadores de aspectos científicos y tecnológicos de procesos Análisis de laboratorio, Reactivos y otros.
Grupo que se reúne:	Subdirección Científica y Subdirección Técnica Operativa

Asistentes

Nombre	Cargo	Firma
Juan Fernando Phillips Bernal	Subdirector científico	
Manuela María Domínguez Fandiño	Abogada Subdirección científica-	
Nathalia Chavarro Rodríguez	Profesional	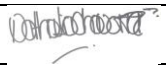
Antonia Char Zamora	Profesional	
Lenny Yojana Correa Mora	Profesional	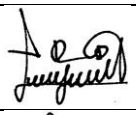
Ossman Barrientos Díaz	Profesional	
Nicolás Rodríguez Cerón	Profesional	
Mailen Ortega Cuadros	Profesional	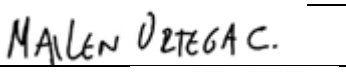
Diana Carolina Corzo B	Profesional	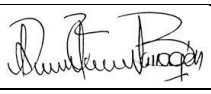
Lili Tatiana Vega Clavijo	Apoyo coordinación línea de investigación STO	

Orden del día (*Describa brevemente los temas a tratar*)

1. Revisión, selección y designación de perfiles para la conformación de comités de verificación de aspectos científicos y tecnológicos para procesos corporativos de análisis de laboratorio, Reactivos y otros.

Desarrollo de la reunión

Se inició la reunión socializando el objetivo de esta y se procedió a revisar los perfiles que se encuentran vinculados actualmente en la subdirección, en concordancia con la **Resolución 301 del 11 de octubre de 2024** "*Por la cual se adopta la circular para la elaboración de convenios especiales de cooperación científica y tecnológica y los contratos de ciencia y tecnología*" de la entidad y revisando los aspectos técnicos necesarios para realizar la certificación de verificación de actividades de ciencia y tecnología, el subdirector científico como líder del área contratante, estableció que el perfil de los miembros del comité fuera el siguiente:

Título profesional con posgrado en modalidad de maestría como mínimo o su equivalencia. Con experiencia profesional relacionada según tabla de honorarios (Resolución 03 del 9 de enero de 2025) de mínimo 3 años en términos iguales o similares a las actividades de ciencia y tecnología que se pretenden evaluar.

De acuerdo con la reunión del 21 de febrero de 2025, en la que se asignaron responsables para los procesos corporativos dentro de los líderes de la Subdirección Científica y una vez revisadas las hojas de vida de los profesionales y los objetos a contratar, se realiza la selección de los perfiles para la conformación de los comités técnicos para los siguientes procesos:

- 95-8087-ADQUIRIR LOS REACTIVOS DE LABORATORIO REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES INVESTIGACIONES Y ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.
- 99-8087-ADQUIRIR VIDRIERÍA, INSUMOS Y CONSUMIBLES DE LABORATORIO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.
- 30-01-8073- ADQUIRIR COMPUTADORES, PORTATILES, IMPRESORAS, ESCÁNERES Y DEMÁS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS, REQUERIDOS POR EL TROPICARIO DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.
- 101-8087- CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL ESPECIALIZADO PARA METABOLÓMICA NO DIRIGIDA PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES INVESTIGACIONES Y ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.

Teniendo en cuenta que los procesos de ITEM: 95-8087 (REACTIVOS) y 99-8087 (VIDRIERÍA, INSUMOS Y CONSUMIBLES DE LABORATORIO) se llevarán a cabo con la Subdirección Técnica Operativa se consideró necesario la inclusión de 1 (un) perfil de esta área en la conformación de los comités teniendo en cuenta que según la Resolución 301 del 11 de octubre de 2024 y las circulares que la desarrollan indican que se deberá reportar mensualmente que se realizaron actividades de ciencia y tecnología con los elementos comprados o los servicios adquiridos en términos de la normatividad de ciencia y tecnología en el formato de supervisión.

Se acordó que los integrantes de los comités de Ciencia y tecnología serán los profesionales:

1. **COMITÉ PROCESO REACTIVOS:** Ossman Barrientos, Leny Yojanna Correa, Mailen Ortega, Nathalia Chavarro y Lili Tatiana Vega Clavijo.
2. **COMITÉ PROCESO VIDRIERÍA, INSUMOS Y CONSUMIBLES DE LABORATORIO**: Nathalia Chavarro, Ossman Barrientos, Lenny Yojanna Correa, Diana Carolina Corzo y Lili Tatiana Vega Clavijo
3. **COMITÉ PROCESO EQUIPOS DE CÓMPUTO**: Nicolas Rodríguez Cerón, Moisés Palacios y Luis Fernando Coca.
4. **COMITÉ ANÁLISIS INSTRUMENTAL**: Nathalia Chavarro, Mailen Ortega Cuadros y Ossman Barrientos.

Posteriormente, se acordó notificar a cada integrante para que proceda con sus aportes en las distintas fases del proceso, además de confirmar que los procesos a contratar estén enmarcados dentro de las actividades científicas y tecnológicas establecidas en el Decreto Ley 591 de 1991.

Acuerdos y/o Compromisos	Responsable	Fecha programada
1. Llevar a cabo los comités de certificación.	Integrantes de comité	16/05/2025

Elaboró: Nathalia Chavarro Rodríguez

Revisó: Manuela María Domínguez – Abogada de la Sub. Científica.